

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
Idem, un trimestre... 3'50 id.
Fuera, semestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

Buena-campa

Parece que la consignación de los pueblos y provincias en el vicio social del juego, las órdenes enérgicas y dadas por medio de una todos los gobernadores, las adoptadas por éstos marcas de su mando. Por el Sr. Maura, que el no de inspectores fuera pre los representantes del C provincias, para que as alegar disculpas ó ignor desgracia continúa tirá oreja á Jorge en centros que se llaman de recreo.

La prensa de provincia circulares y disposiciones los gobernadores para plir las órdenes del G cuestión suscitada con juego entre el Sr. Sina gobernador civil de Madrid general Borbón, presidente Pluma y Lápiz y á má allegado de los reyes de E ce creer que efectivament terio amparará tan buena

Algo es algo y todo es severar en esas campañas hemos padecido en estas castellanas, que empezaron buenos propósitos, pero que ta ó á la larga nos salieron amparadores de toda clase y que con tal de sacar sus gustos, no tenían inconveniente en permitir á vista pública donde tantos han su. Hasta el juego se permitía instrumento de gobierno par ciones municipales. Quizá dijo en pleno Parlamento de Romanones, que los gobernadores eran lo peor de los partidos.

El Gobierno actual ha querido hacer esa frase y esa ley el pueblo acumula en torno de los gobernadores, y según el Sr. Maura, ha escogido para las provincias representantes de la verdad y la justicia.

El juego es uno de los vicios más arraigados en el pueblo español. Parece ingénito en nuestro carácter, y así se vé ya que desde niño cuando se acude á las escuelas se juega á la baraja; á las cartas; á la tetera etc. Esa costumbre continúa siendo mayores y en mayor escala, llegando al vicio sin darse cuenta de ello. Por eso es difícil su

desarraigo, y por eso será fácil que y este fenómeno se sucede precisamente

ALMANAQUE

¿quiere usted de comprar un al-

¿quiere usted, señorita?

¿le diga; es cosa de pensar-
¿o pensaré; otro día se com-

¿este tienen lugar mil estos

¿hay tantos almanaques, que
¿arar que su número supera
¿sin dolor.

¿investigar el origen de las

¿os por este tiempo se dedi-

¿re cuál puede ser la etimolo-

¿almanaque); pero franca-

¿ás práctico ocuparse en ad-

¿en recibir los que se rega-

¿os.

¿aque (haremos alarde de

¿nió en el año 1493, y de él

¿emplares.

¿caracteres góticos y tiene

¿ladas en el texto. Mi sabi-

¿s en esta materia.

¿almanaques para todos los

¿hay donde elegir.

¿cada partido, cada indus-

¿de hacer un recia-

¿revista ilustrada tiene

¿s, ya es sabido, de los

¿grabados hechos con

¿ahí el almanaque del

¿al», el «Eclesiástico», el

¿«Perfecto Burgués», el

¿primer día hemos de

¿«silvelista», «rome-

¿el de «Bombita chico.»

¿por los almanaques, y

¿os industriales y comer-

¿nos días de Diciembre

¿vuelta por esas calles

¿do de folletos contra el

¿ó la hipercloridia, que

¿menor espacio posible,

¿con algunas profecías

¿as nieves.

¿social sin su almana-

¿de servir, con secretos

¿s de cartas amorosas,

¿umen de veterinaria é

¿á la «alta»; los carni-

¿que no se pierdan en

¿a autoridad, con reglas

¿mpre lejos de los «su-

¿saderas, con adverten-

¿de la caña y del anzue-

¿il clasificación de los

colorchecker CLASSIC

calibrite

lo más mímico de lo que el derecho y la justicia demanda, siguen por el mismo sendero devastando y corrompiéndolo todo.
Por eso la opinión escandalizada de la corruptela que impera en muchísimos políticos, vive retraída y se aparta con asco del colegio electoral y si comparece en el mitin, es tan solo para oír, si entre los actores que toman parte en la comedia, hay alguno que sepa impresionar y que tenga por lo tanto condiciones parlamentarias.
Esto es la realidad, solo atienden á la forma, no á la esencia, van á ver y oír, no á convencerse

el santuario de su familia.
El hombre pues, que pisotea y que escarnece de la manera más grosera y despiadada este lugar sacratísimo, compartiendo su amistad con mancebas, que en el teatro y los paseos hacen público alarde y ostentación de una unión vil y escandalosa y que con todo descaro compromete su honor, debe ser rechazado á todo trance de la vida política, pues quien no sabe ó no quiere defender su honra propia menos defenderá la de sus representados.

Cada almanaque defiende con tesón su ideal, que en uno es un jarabe contra la coqueluche y en otro el programa de Canalejas, el enojo de los sacerdotes, con frases hechas de señor.
Son los almanaques ahora tan entusiastas como aquellos franceses que se publicaban después de la guerra franco prusiana y que estaban grabados representando escenas de lucha y cuyo texto contenía siempre la relación de la célebre carga de Reichshoffen.

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
 Idem, un trimestre... 3'50 id.
 Fuera, semestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelvan los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

Buena-campaña.

Parece que la consigna del ministro de la Gobernación es estirpar de los pueblos y provincias de España, el vicio social del juego. Lo dicen las órdenes enérgicas y terminantes dadas por medio de una circular á todos los gobernadores, y las medidas adoptadas por éstos en las comarcas de su mando. Para ello dejó el Sr. Maura, que el nombramiento de inspectores fuera presentado por los representantes del Gobierno en provincias, para que así no puedan alegar disculpas ó ignorancia, si por desgracia continúa tirándose de la oreja á Jorge en centros y círculos que se llaman de recreo.

La prensa de provincias publica circulares y disposiciones dadas por los gobernadores para hacer cumplir las órdenes del Gobierno; y la cuestión suscitada con motivo del juego entre el Sr. Sánchez Guerra

desarraigo, y por eso será fácil que si no se juega al *bacarrat*, al *monte*, á la *ruleta*, ó la *banca*, se juegue al *tute ilustrado* ó al *tresillo* con condiciones, pero en las cuales se pueda perder tanto como en los juegos prohibidos. Que para perder ó ganar cualquiera juego es bueno. Todo está en las condiciones con que se juega.

No es nuestra provincia por fortuna la que más se juega; pero de todos modos seguramente que nuestro gobernador civil que con tan buenos finesos viene á ella, no desmayará sus buenos propósitos de perseguir con decisión el juego.

Con esto y con hacer ver que la ley es igual para todos, y que no ha de haber de medidas para juzgar; que lo mismo se ha de prohibir el juego en los casinos, que en las tabernas, y con hacer cumplir la ley, si el culpable es un hombre constituido en autoridad, como si es un humilde obrero, tendrá el gobierno

Debajo del rey, todos son iguales ante la ley.

LAS DOS MORALIDADES

Parecerá extraño en alto grado que hablemos de moralidades como queriendo indicar que existen varias, lo que resulta altamente contraproducente é impropio, porque en realidad de moralidad no hay más que una, que es la que preside ó debería presidir todos los actos y acciones de los hombres.

Pero al indicarlo lo hacemos solamente, teniendo en cuenta que muchos individuos y principalmente políticos han tenido á bien sentar como principio y tenerlo como dogma, la existencia de dos moralidades para de esta suerte ampararse con el manto de una ó otra que les permita realizar actos condenados por la más sana moral y debido á la existencia de las mismas, se escudan en ellas para cometer y realizar hechos que alarman y escandalizan á la opinión.

De ahí, que muchos señores que buscan en la política un medio tan solo de medrar y que sin aptitud alguna han llegado á conquistarse una buena posición, desean y con el capital que les rodea, se imponen, obteniendo por debilidad de sus jefes respectivos, cargos ó empleos de alta representación. Empoltronados en sus altos y cómodos sillales, emplean una moralidad cuya alma de oro, es la que han utilizado para encumbrarse y sin preocuparse en lo más mínimo de lo que el derecho y la justicia demanda, siguen por el mismo sendero devastando y corrompiéndolo todo.

Por eso la opinión escandalizada de la corrupción que impera en muchísimos políticos, vive retraída y se aparta con asco del colegio electoral y si comparece en el mitin, es tan solo para oír, si entre los actores que toman parte en la comedia, hay alguno que sepa impresionar y que tenga por lo tanto condiciones parlamentarias.

Esto es la realidad, solo atienden á la forma, no al fondo, van á ver y oír, no á convencerse

y este fenómeno se sucede precisamente por lo que decíamos anteriormente, por el empleo de moralidades que la una es la antítesis de la otra y así muchos de estos políticos que esgrimen traidoramente semejante arma, manifiestan con mucha serenidad cuando se les censura de algún hecho, que ellos nunca hubieran sancionado en el terreno particular lo que han sancionado en el terreno político.

¿Qué significa esto? Acaso lo que es injusto é inhumano en el orden particular no lo es también en el político? Es que hay dos moralidades una más ancha que la otra, hay dos clases de justicia.

Desgraciadamente así sucede en la práctica; se esgrimen varias clases de moral, justicias de todos tamaños y derechos privilegiados que usan y abusan de los mismos, muchos señores políticos que careciendo de talento y hasta de alguna ilustración que les permita cuando menos desempeñar con algún disimulo el cargo tan injustamente adquirido, ni siquiera pueden poner de manifiesto algo que acredite su buena fama.

Pero no está aquí todavía lo más grave de lo que vamos apuntando, porque entre las gentes que pertenecen al grupo de lo que hemos insinuado, hay otros que su estancia habitual debería ser el presidio como premio á sus hazañas.

Para estos últimos, no hay preocupación alguna, la ejemplaridad es un mito y presencian

de los principios más rudimentarios de moralidad; sobre estos, pues, debe recaer con toda energía la excomunión popular, para estos hombres deben permanecer completamente cerradas las puertas por las cuales se ingresa al desempeño de los cargos públicos. No basta el talento y las buenas aptitudes para el debido desempeño de los cargos públicos, es necesario ser consecuente y haberlo sido y sobre todo es condición esencial que los individuos en cuestiones que hayan merecido la confianza de un partido político ó agrupación, gozen de aquella fama que en el orden privado debe tener un buen padre de familia.

Los actos realizados en el terreno público, deben ser reflejo fiel de los efectuados en el orden privado. El hombre que falta abierta y descaradamente en aquellos deberes de familia, que un día juró solemnemente ante Dios y ante los hombres, no tiene y debe negársele el derecho de intervenir en los negocios públicos, y se comprende perfectamente, pues el individuo que constituyendo una familia en la que debe tener fija toda su atención por los lazos de amor, afecto y cariño que tan estrechamente le unen y que constituye su esperanza, su ilusión y su vida y que para él, son los intereses más sagrados, como lo es para todo hombre honrado aquella hermosísima y sublime morada que tantos goces le proporciona, manantial inagotable de ternura, ensueño de dichas y placeres, en que el hombre de corazón rinde el gran tributo, tributo de estimación á la figura más hermosa que se levanta en el santuario de su familia.

El hombre pues, que pisotea y que escarnece de la manera más grosera y despiadada este lugar sacrosantísimo, compartiendo su amistad con mancebas, que en el teatro y los paseos hacen público alarde y ostentación de una unión vil y escandalosa y que con todo descaro compromete su honor, debe ser rechazado á todo trance de la vida política, pues quien no sabe ó no quiere defender su honra propia menos defenderá la de sus representados.

EL ALMANAQUE

—¡Ah! no se olvide usted de comprar un almanaque.

—¿De cuáles quiere usted, señorita?

—Pues no sé que le diga; es cosa de pensarlo. ¡Hay tantos! Lo pensaré; otro día se comprará.

Diálogos como éste tienen lugar mil estos días.

Efectivamente, hay tantos almanaques, que casi se puede asegurar que su número supera al de los callicidas sin dolor.

Los amigos de investigar el origen de las cosas, todos los años por este tiempo se dedican á discurrir sobre cuál puede ser la etimología de la palabra «almanaque»; pero francamente, es mucho más práctico ocuparse en adquirir uno bueno ó en recibir los que se regalan, que no son pocos.

El primer almanaque (haremos alarde de erudición) se imprimió en el año 1493, y de él se conservan tres ejemplares.

Está hecho en caracteres góticos y tiene ilustraciones intercaladas en el texto. Mi sabiduría no llega á más en esta materia.

Hoy se hacen almanaques para todos los gustos y realmente hay donde elegir.

Cada corporación, cada partido, cada indus-

triar el año, encargado de hacer un recital en regla.

Por de pronto, cada revista ilustrada tiene su almanaque con firmas, ya es sabido, de los mejores escritores; y grabados hechos con gran esmero.

Además anda por ahí el almanaque del «Empleado», el «Judicial», el «Eclesiástico», el de la «Nobleza», el del «Perfecto Burgués», el del «Buen Tono» y el primer día hemos de encontrar el «fusionista», «silvelista», «romequista», «dominguista» ó el de «Bombita chico.»

Todo está invadido por los almanaques, y tal es el furor de algunos industriales y comerciantes, que en los últimos días de Diciembre no puede uno dar una vuelta por esas calles sin volver á casa cargado de folletos contra el reuma, el estreñimiento ó la hipercloridria, que contienen ocupando el menor espacio posible, los doce meses del año con algunas profecías sobre las granizadas y las nieves.

No hay ninguna clase social sin su almanaque.

Lo tienen las criadas de servir, con secretos de cocina y formularios de cartas amorosas, los cocheros, con un resumen de veterinaria é indicaciones para guiar á la «alta»; los carniceros, con consejos para que no se pierdan en el peso; los agentes de la autoridad, con reglas oportunas para estar siempre lejos de los «sucédidos», y las niñas casaderas, con advertencias útiles sobre el uso de la caña y del anzuelo y sin olvidar una útil clasificación de los cebos.

Cada almanaque defiende con tesón su ideal, que en uno es un jarabe contra la coqueluche y en otro el programa de Canalejas, el enemigo de los sacerdotes, con frases hechas de dicho señor.

Son los almanaques ahora tan entusiastas, como aquellos franceses que se publicaban después de la guerra franco prusiana y presentaban grabados representando escenas de lucha y cuyo texto contenía siempre la relación de la célebre carga de Reichshausen.

LAS GANANCIAS DEL GOBIERNO

He aquí lo que ha ganado el Gobierno en el sorteo de la lotería de Navidad.

El sorteo de 1901 se hizo con 35.000 billetes, de 1.000 pesetas cada uno, y fueron distribuidos á los jugadores mil setecientos cincuenta premios y 3.499 reintegros, que ascendieron á 24.500.000 pesetas.

Se vendieron todos los billetes.

En 1902 se han sorteado 40.000 billetes de 1.000 pesetas cada uno y han sido distribuidos 2.000 premios y 3.999 reintegros por un importe de 28.000.000 de pesetas; es decir reservando, como siempre, el 30 por 100 para el Tesoro.

Han quedado sin vender 300 billetes, ó sean 300.000 pesetas. Deducida de esta suma las 17.000 pesetas por premios que les han correspondido, restan en pérdida 283.000 pesetas por los billetes no vendidos.

Y como de la venta de los 40.000 billetes se obtiene un beneficio de 12.000.000 restando las 283.000 pesetas de los no vendidos, aparece un pro lucto líquido, en este año de pesetas 11.717.700, y como en 1901 los billetes vendidos en totalidad solo produjeron diez millones 500.000 pesetas, resulta que el Tesoro ha beneficiado este año 1.517.000 pesetas más y los jugadores tres millones 500.000 pesetas más.

PÁGINA AGRÍCOLA

Tratamiento y empleo del estiércol en los campos.

Con frecuencia, al conducir el estiércol al campo, se le deja algún tiempo en montones grandes ó pequeños. Otras veces, por el contrario se le extiende y se encierra en seguida. Estas operaciones ó prácticas tan diferentes obran de muy distinta manera sobre el estiércol.

Si dejamos el estiércol en montón, el sol ó el aire le pueden quitar cierta parte, ó también las más útiles. En el sitio en que han estado se podrán distinguir durante muchos años manchones más florecientes. El estiércol, en que predomina la paja se extiende y entierra, privado ya en parte de sus principios nutritivos. Es evidente que la acción de tal abono tiene que ser muy débil. Aquellos manchones más florecientes recibieron mayor cantidad de estiércol que las demás partes del campo.

El resultado será el mismo aumentando el montón, con la única diferencia de ser los manchones mayores y por más tiempo visibles. «Observemos bien lo siguiente: el depositar el estiércol en montón sin anteriores preocupaciones es del todo contrario á los intereses del cultivador.» Puede así llegar á perder una gran cantidad de abono. Los sitios de vegetación más activa son un signo gráfico del abandono del cultivador. «El estiércol se debe extender en el suelo tan pronto como sea posible.»

En los suelos pasados y arcillosos es necesario enterrar el estiércol en seguida, pero no á mucha profundidad. Si el suelo es ligero, será preferible, por el contrario, enterrarlo cuando haya estado bastante tiempo extendido. La lluvia lo disuelve y reparte con tanta más uniformidad en el subsuelo cuanto mayor ha sido el cuidado que se ha puesto en el esparcido. El dejar el estiércol formando una capa ligera sobre el terreno es de una gran importancia para la parte superior cultivable. La tierra, bajo esta cubierta, se conserva húmeda y facilita la fermentación.

En algunas circunstancias que tengamos que conducir el estiércol al campo, pero que por una causa cualquiera no se pueda esparcir inmediatamente, se tomarán ciertas precauciones para evitar las pérdidas de consideración que podrían tener lugar.

El estiércol que deba llevarse al terreno se cubrirá en una capa uniforme de un pie próximamente de espesor, que se cubrirá con otra capa, alternando así una de estiércol y otra de paja, formando un gran montón. Sus superficies se cubrirán también con una capa de paja de 40 centímetros de espesor.

Quando tengamos que emplear este estiércol, se mezclará perfectamente con la tierra y se esparcirá en una capa igual sobre el suelo; la tierra situada bajo el montón hasta una profundidad de 15 centímetros se unirá á la mezcla anterior. Estos montones no deben construirse sino en terrenos planos, porque en las pendientes pronunciadas la lluvia arrastrará gran parte del abono.

Una estercoladura ligera consume 20.000 kilogramos de estiércol por hectárea; una mediana, 30.000 kilogramos, y una fuerte, cuarenta mil kilogramos. Cuando se emplea una ligera en suelo también ligero conviene no enterrarlo sino á poca profundidad, pero á la suficiente para que la labor de grada no lo traiga á la superficie. Si por el contrario, es fuerte y en terreno también fuerte, se deberá enterrar á bastante profundidad pero siempre sin pasar aquella en que la acción disolvente del aire se deje sentir sobre él. Los suelos fuertes y muy arcillosos necesitan gran cantidad de estiércol, más caliente y con más paja. Esta es muy necesaria para la aireación del suelo sin pérdida de agua.

A los suelos que no son arcillosos se darán cantidades menores de estiércol á medio descomponer, repitiendo con frecuencia la operación.

A. Stutzer.

EL ALISTAMIENTO DE MOZOS

Con arreglo á lo que preceptúa la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército de 4 de Diciembre de 1901, que modificó la de 25 de Diciembre de 1899 hoy deben publicar los alcaldes el bando recordando á los comprendidos en el artículo 28 de dicha ley de Reclutamiento la obligación que tienen de hacerse inscribir en los Ayuntamientos respectivos.

Durante la primera quincena de Enero deberá practicarse la referida operación del alistamiento y se admitirán las inscripciones, aun en los días festivos.

Tienen obligación de inscribirse todos los

1.º de Enero hasta 31 de Diciembre de 1903, ambos inclusive, ó sea los que hayan nacido en 1883; así como también los que pasando de dicha edad y no llegando á la de 40 al finalizar el año próximo, no hubieran sido comprendidos por cualquiera causa en ninguno de los sorteos de años anteriores.

El último domingo del mes de Enero, previo anuncio al público, se hará la rectificación del alistamiento y se citará al efecto, personalmente por papeletas duplicadas, que se entregarán al mozo, y á falta de éste á su padre, madre, tutor, pariente, ó persona de quien dependa.

Para la inscripción de los mozos, los encargados de los registros civiles y curas párrocos expedirán los certificados de nacimientos que se soliciten.

Todas las operaciones y diligencias que se practiquen en los asuntos de quintas por la autoridad judicial ó administrativa son gratuitas, no devengan derecho ni honorario alguno.

NOTICIAS

EL DIARIO DE AVILA al entrar en el año VI de su publicación, desea á sus numerosos lectores todo género de felicidades.

Movimiento de viajeros.

Con motivo de la reciente orden del Ministerio de la Guerra para que vuelvan á sus respectivos destinos los militares que se hallaban disfrutando licencia, salieron ayer con dirección á Madrid el comisario D. Ramón Bringas y los oficiales de Administración Militar señores de Diegó y hermanos Iglesias.

Fumadores, pedid papel Victoria.

En el mixto de ayer regresó á Ceberros el administrador del Asocio de la Universidad y Tierra de Avila D. Mariano Bragado.

DE UTILIDAD INDISCUTIBLE

Apenas habrá médico que no haya receta-

do en la mayor parte de las enfermedades del estómago é intestinos, el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, siendo ya tal su crédito, que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

Han sido nombrados maestros interinos de las escuelas de niños de Velayos y Burgohondo, respectivamente, D. Esteban Muñoz Robledo y D. Fernando Sánchez García.

Ya no hay quien padezca los desastrosos efectos de una intermitente terciana ó cuartana, usando el Antitípico Luque. Farmacia del Dr. Lapuente.

Nada menos que á unas 820 ascienden las licencias de uso de armas y caza concedidas por el Gobierno civil de esta provincia durante el año que acaba de finar.

Dicha suma es mucho mayor que la correspondiente á los años anteriores, debiéndose sin duda el aumento á la rebaja que en su coste obtuvieron dichas licencias por la vigente Ley del Timbre.

Ha sido declarado cesante el Secretario del Gobierno civil de esta provincia, D. Magín de Castro.

Se ignora la persona que será designada para ocupar la vacante.

El día de ayer será sin duda el más crudo que se registren en Avila durante el invierno actual.

La helada que cayó durante la noche anterior fué tremenda, y el viento norte que reinó todo el día propio de las regiones siberianas.

Están vacantes los Registros de la propiedad de Gerona, Villena, Gijar, Villadiego, Casas-Ibáñez, Jarandilla, Bhuega y Marbella.

Needful. Para el cut. Suaviza y blanquea. Quita las grietas y aspexa en cuanto se usa: pesetas 2. Comercio de Lucas Martín.

El segundo domingo del próximo mes de Febrero se verificará, con arreglo al artículo 63 de la vigente ley de reclutamiento y Reemplazo del ejército, el sorteo general de mozos en todos los pueblos y capitales y territorio español, á fin de designar en su día los que han de servir en los cuerpos.

LA VOZ DE LA VERDAD

Desde más de quince años los medicamentos COSTANZI son los únicos que curan cualquiera enfermedad venérea ó sífilítica. Para más detalles léase en 4.º pág. Confites anti venéreas Reob anti-sifilítico Inyección Vegetal COSTANZI.

Hoy, por tarde y noche, habrá bailes públicos en el salón del Teatro Principal.

Llamamos la atención del nuevo señor Gobernador civil sobre la falta de un local en la estación del ferrocarril destinado á inspección de vigilancia, deficiencia de que ya nos hicimos eco durante el mando de su antecesor.

La sesión de la Comisión provincial anunciada para ayer y en la cual debían proveerse las plazas de médicos civiles propietario y suplente de la Comisión mixta de Reclutamiento no pudo tener lugar por no reunirse suficiente número de vocales.

Probablemente se celebrará el viernes próximo.

La prensa de Salamanca elogia unánimemente los sermones que en la novena del Niño Jesus que se celebra en dicha capital está predicando el sabio jesuita, P. Gonzalo Coloma.

El ministro de Estado ha recibido telegramas de los sindicatos de exportadores de vinos, comunicándole la noticia de Montevideo respecto á la elevación de tarifas de importación de los vinos extranjeros en aquella república.

Los sindicatos proponen como

ción la elevación de los derechos de Aduanas para los productos de Montevideo que se importen en España.

El vino DOLOROSO SIGLO XX de la casa Pedro DOBECQ es un modelo perfecto en su clase y de comparable aroma.

Ha llegado á Cáceres el laureado poeta castellano nuestro querido amigo D. José María Gabriel Gaiñ.

Se le ha osequiado con un banquete al que asistieron la autoridades y representaciones de todos los centros.

El Boletín oficial publica la relación de los compradores de bienes desamortizados cuyos plazos debe realizarse en los días del actual mes que seitan.

Los compradores á que se refiere la relación, son: D. Doteo Muñoz, vecino de Padiernos; D. Juan Roles, de Pedro Bernardo; D. Juan Sánchez Zzo, del Barraco; D. Avelino Vega, de Avila; D. Regino Rodríguez, de Sotillo de la Adria.

Hemos recibido un precioso número de la revista ilustrada El Album Nacional, el cual se ocupa exclusivamente de la importante casa cosechera e vinos de Jerez de la Frontera titulada Pro Domecq.

Contienen curiosos datos y excelentes fotografías que demuestran cumplidamente la superioridad de dicha casa sobre todas cuantas en España se dedican á negocios vinícolas.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Horca de la Ribera, dotada con el sueldo anual de 80 pesetas.

Las solicitudes deberán presentarse en el término de 3 días á contar desde mañana.

AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche.

EL NUEVO ALCALDE

Antes dar principio á la orden del día, y á presenca de todos los concejales y de numeroso púb. dió posesión de la Alcaldía á don Carmelo gado, el señor Gobernador civil quien pronunció un brillante discurso ofreciendo su dolo é incondicional apoyo al Ayuntamiento.

El Sr. gada, después de dedicar un cariñoso saludo á señores González Heredero y Delgado, dejó manifestando que estaba muy agradecido y satisfecho del concurso que durante su manencia en la Alcaldía le habían prestados sus compañeros.

A coración el Sr. Delgado también dió las gracias al señor Gobernador por la atención que le ha dispensado; devolvió cortesmente el salud Sr. Pousa y seguidamente expuso su programa, en síntesis es el siguiente:

La primera realización del proyecto de abastecimiento de aguas; reorganización del servicio de idiotas; atender á la enseñanza; evitar que se e al público con la adulteración de comestibles castigar duramente á los dependientes Municipio que no cumplan con deber; atender á las necesidades de la plaza obrera, lo cual solicitó del señor Gobernador que facilitara auxilios de los fondos del Asoc.

El Sr. González Heredero después de felicitar á Delgado por el programa que acaba de plantar, prometió atender sus indicaciones.

Abandonado el salón por el señor Gobernador y oada la presidencia por el Sr. Delgado, se e en la orden del día que careció de interés, aceptándose el nombramiento de principiente de Alcalde, á favor de D. Santos Cruz, que obtuvo 12 votos contra 0 papeles en blanco.

D. José María Santos lamentóse de que ningún concejal hubiera hecho uso de palabra para facilitar al Sr. Delgado por el programa que acaba de plantar, prometió atender sus indicaciones.

BOLETIN EL DIA

Registro civil.—Día 30. Nacimientos Leon- cia García, Marina Carrera, Tor Cartachaguet y Troadio de San Segundo. No hubo defunciones.

Consumos.—Recaudación del día 30.—1.433'70 pesetas.

Matadero público.—D. 30.—Se sacrificaron un toro, una vaca, una ternera, 15 laares y dos cerdos con un peso de 1.015, logramos devengando un arbitrio de 50'53 pesetas.

OFICIAL

GACETA DEL 30.—MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de fulto.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Autorización para ocupar terrenos de dominio púlico para el establecimiento de una vía férrea desde los almacenes de la Sociedad mercantil «Parí Hermanos» á la estación de Gandía.

Autorización para hacer estudios de un tranvía eléctrico desde Santoña la estación de Gama.

DEBE LEERSE

La Librería de Luis Martín hace saber al público que en virtud de un contrato que ha celebrado con la importante Revista madrileña Blanco y Negro, para las personas que deseen suscribirse por el conducto á la citada publicación, obtendrán una importante economía.

Por la belleza de sus ilustraciones en color, por lo escogido y ameno de su texto, é interesantes informaciones, Blanco y Negro ha llegado á ser el periódico predilecto en todas las casas, y uno de los mejores semanarios europeos.

BASES DE LA SUSCRIPCIÓN

1.ª Un mes, 1,11 pesetas; trimestre, 3,40 pesetas, ó sea, aproximadamente, al ínfimo precio de 26 céntimos el número, toda vez que Blanco y Negro publica 13 números al trimestre.

2.ª Córtese y remítase á nuestro domicilio, Plaza del Alcazar, núm. 1, el siguiente Boletín:

D. calle. núm. piso. se suscribe por meses, á contar desde el mes de Enero de 1903, á Blanco y Negro.

3.ª El cobro de la suscripción se hará á domicilio y por adelantado.

REGALO

Los que se suscriban por el trimestre de Enero, Febrero y Marzo de 1903, recibirán gratis antes de fin de febrero un elegantísimo almanaque perpetuo de pared, de una forma nueva y original, y cuyo precio para el público será de una peseta.

Literatura

GOTAS

Los más sabios pensadores han dicho miles de veces que es la vida sin amores igual que un nogal sin nueces, igual que un jardín sin flores,

Sembró unas flores un niño y el viento las arrasó; yo puse en tí mi cariño, sin mancha como el armiño: ¡por tu orgullo se secó!

Sin temor puede afirmarse que dos llegarán á amarse cuando, sin verlos hablar, se ha podido reparar que no cesan de mirarse.

Un avaro me parece más pobre que el que carece de todo desde que nace, pues jamás se satisface, aunque su fortuna crece.

He de hacer constar morena, que, al saber tu falsedad, no sentí la menor pena.

¡Tengo una madre muy buena que me quiere de verdad!

Como la lumbre extinguida queda, si falta el carbón, así quedará mi vida si viese desvanecida su más preciada ilusión.

Si lo siente un alma pura es amor todo dulzura, más debes tener presente que el menor inconveniente lo transforma en amargura.

Odio al que se sacrifica con una mira ambiciosa y, al ir á elegir esposa, prefiere una fea, rica, á una pobre que es hermosa.

M. Pérez Serrano.

Arévalo.



Madrid 31.

DEL INTERIOR

Consejo en Palacio.

Se ha verificado el Consejo de ministros bajo la presidencia del Rey.

El Sr. Silvela comunicó al Rey todas las cuantas noticias se tienen de Marruecos y de la actitud de las deméas potencias ante las actuales circunstancias.

Dijeron todas las naciones querían mantener el statu quo y que esperaban los acontecimientos.

Sin embargo, el Gobierno Español que no tiene inconveniente en que sigan las cosas como hasta aquí, está muy interesado en los problemas del Imperio, pues allí está el porvenir de España y nuestra nación es la más interesada y por tanto la que primero intervendrá aprovechando las circunstancias más favorables.

Por ahora permaneceremos á la expectativa como las demás naciones pero estamos preparados para cualquier eventualidad.

Todo estubo el Sr. Silvela.

Después se á dar cuenta de los aprestos militares que están haciendo y de la movilización de las tropas en el extranjero.

Comparó, después de hacer historia de ellas, las guerras de Marruecos, con las que en España inició sostuvo D. Carlos para alcanzar el trono.

Se ocupó también del excedente de diez millones de pesetas del presupuesto, cuya cantidad se invierte en el pago de atenciones, principalmente á los repatriados, á los cuales se les adeuda dos millones.

S. M. el Rey preguntó al Presidente qué se iba á hacer con los obreros del Arsenal de la Carraca.

El Sr. Silvela contestó que se tenía pensado darles ocupación en carreteras en construcción en la provincia de Cádiz.

En el próximo mes que se celebre se tratará del indulto de los delitos políticos.

En dicho indulto entrarán varios periodistas que hoy sufren en la cárcel.

Resoluciones

Se ha admitido la dimisión que del cargo de Teniente de Alcaide presentaron varios individuos del Ayuntamiento de Barcelona.

Al admitir las dimisiones se facultó á aquella Corporación para provea las plazas como tenga por conveniente.

Elusión.

Se ha firmado un decreto resolutorio de la embrollada cuestión de la propiedad de Murcia.

parece que se lo sobre la base de la pureza de dicho artículo.

Cruceros mandos.

Se han concedido cruces del Mérito Militar á los generales de la lista de Reserva señores Santisteban y L. Morillo.

Han sido nombrados para el mando de regimientos los coronales que es Isera.

DEL EXTRANJERO

Lo de Marruecos.

No hay noticias oficiales de esta importante cuestión.

Particularmente se sabe que los rebeldes se hallan á veinte kilómetros de Fez.

El bloqueo de la plaza no es absoluto y han podido entrar en ella algunos víveres.

Se hacen aprestos militares.

Estas noticias, como ya digo, son particulares y proceden de Tánger.

Se tiene noticias de que Francia é Inglaterra están preparando algunos buques que muy pronto zarparán con rumbo al Africa.

El Corresponsal.

SECCION MERCANTIL

Avila 31 de Diciembre de 1902.

Los precios corrientes para las compras al detalle que rigen en los almacenes del Puente son los siguientes:

- Trigo nuevo, de 42 1/2 á 43 rs. fanega. Centeno, de 26 á 27. Cebada, de 26 á 27. Algarrobas, de 29 á 30. Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 16 1/2 reales arroba. Idem de 1.ª S. de piedra, á 16. Idem de 1.ª P. á 15 1/2. Idem de 2.ª P. á 13 1/2. Salvados de 6 á 9 reales arroba, según clases.

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 31.

Mercado encañado con precios firmes.

Se han efectuado operaciones en trigo de procedencias en trigo de procedencia Salamanca y clase superior á 42'50 de Sigüenza 42'75; Jadraque 42'75 Velayos y Sauchidrián á 41.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 200 fanegas que se pagaron á 42 rs. las 94 libras. En los Generales 70 fanegas de trigo á 42'50 reales las 94 libras.

Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra á 17'50 rs. arroba, de primera extra á 16'50, de segunda á 15'50, de tercera á 14'50, tercerilla á 9'50, con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid.

Los menudos sin saco, se pagan: Cuarta á 18 rs. fanega, comidilla á 18, salvados á 9, trigoillo á 22.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 100 fanegas de trigo, vendiéndose á 42'50 reales las 94 libras.

Rioseco (Valladolid).

Hoy han entrado 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 40 reales las 94 libras.

SECCION RELIGIOSA

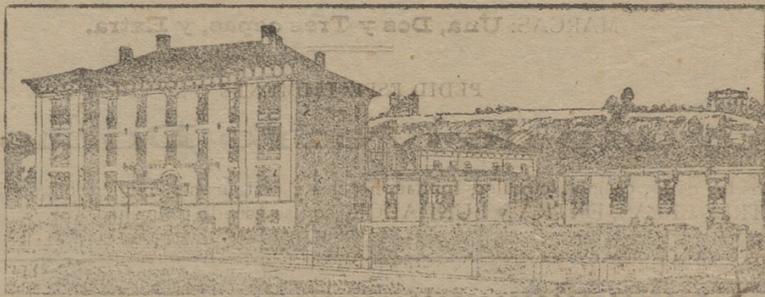
Santoral

Viernes 2.—San Isidoro. Sábado 3.—San Florencio.

En la Iglesia de las Reparadoras, será la Misa, á las siete y á las ocho la Reserva.

En San Pedro y las Gordillas los ejercicios de primer viernes al Sagrado Corazón, por la tarde.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, 20 pesetas; Segunda, 10 pesetas; Tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin recibir honorarios por las ni por cuotas adelantadas se pidan.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario de costumbre.

Visita de la Corte de Maria Nuestra Señora de las Maravillas en el Hospital.

Sábado.—En las Reparadoras Santo Tomás y la Soterraña los mismos cultos que ayer.

En Santo Tomás y la Santa la Misa á la Virgen y en ésta Salve por la tarde.

En San Pedro la Felicitación Sabatina al amanecer.

Visita de la Corte de Maria Nuestra Señora de las Victorias ó Medalla Milagrosa en la Santa (privilegiada.)

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 31 de Diciembre de 1902.

Table with 5 columns: HORAS, Barómetro, Termómetro, DIRECCIÓN Y clase del viento, ESTADO del cielo. Data for 9 m. and 5 p.

Temperatura máxima á la sombra, 30. Temperatura mínima, -5.0. Temperatura máxima al sol, 60. Lluvia en m. m. en las últimas 24 horas, 0.0. Evaporación id. id. 0.0.

REPRESENTANTE

La casa extractora de vinos de la Señora Viuda de Orbaneja desea un representante en Avila con buenas referencias. Para más detalles dirigirse á dicha señora. Calle Franco número 36, en Jerez de la Fronte.

PIEDRAS DE MOLIN y todos los útiles de molinería y García, Zaragoza.

LA AZULENA CONFITERIA Y REPOSTERIA

Viuda de Justino González

ESTRES PARA HOY

Pan de jena, Tartas, Vienesas, Pastas, Pastelitos de todas clases.

Los de Jerez, Manzanilla, Pedro Jiménez de acreditada marca de González Bias y compañía, Conage Domecq tres cepas, Extra y Fundador, y los tan renombrados vinos de Oporto y Madera.

Cajas de fantasía propias para regalos de estos días.

Especiales pastillas de café y leche.

Se arriendan

En la calle del Tostado número 7 un principal, un entresuelo con jardín y una panera. Darán razón en Pedro de la Gasca número 12, 2.º

AVILA—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez.

SECCION DE ANUNCIOS

¡¡¡ES EL PRIMERO Y EL MÁS ACREDITADO!!!

Desconfiese de los imitadores que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVÁ

Exíjase el nombre de **Escrivá**.
Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIVÁ

¡¡¡22 años de éxito creciente!!!

en la curación de los CALLOS Y DUREZAS. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencilla. Causa el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

realice el frasco.

DEPÓSITO CENTRAL: VDA. DE J. ESCRIVÁ
farmacia de Estrella, Ferrando VII, 7.-
BARCELONA

INIMITABLE
AGUA DE AZAHAR
MARCA
LA GIRALDA

Es el remedio más eficaz para combatir con éxito seguro todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXÍJASE
LA MARCA
REGISTRADA
para evitar las falsificaciones.

De venta en la droguería de D. Pascual Coloma y droguería-perfumería Oriental, Fuentetaja y Comp.

EXQUISITOS
CHOCOLATES
RR. PP. BENEDICTINS
PRUÉBENSE!

Las personas que deseen tomar el más puro, agradable e higiénico de los chocolates deben probarlos.

TRES UNICAS CLASES
a 2, 2'50 y 3 pts. paquete.
con vainilla, sin ella y a la vainilla.

De venta en el establecimiento de D. Pablo Martín.

JABÓN MIEL
MARCA
LA GIRALDA

Es el más suave, económico y mejor perfumado de los jabones para el tocador, para el baño y para afeitarse.

EXÍJASE
LA MARCA
REGISTRADA
PARA EVITAR LAS IMITACIONES

De venta en la droguería de D. Pascual Coloma y droguería-perfumería Oriental, Fuentetaja y Comp.

La GRESHAM
COMPANÍA INGLESA
DE
SEGUROS OBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1848 Y EN ESPAÑA DESDE 1882

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua, sin estar sujetos a sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España

Los progresos realizados por La Gresham se demuestran con la relación de los Activos totales al final de cada uno de los periodos siguientes:

Periodo de 1848-58.....	Ptas.	3.828.5250
» 1858-68.....		23.220.0250
» 1868-78.....		62.319.8480
» 1878-88.....		102.846.2220
» 1888-901.....		193.630.4271

Al 31 de Diciembre de 1901 los capitales asegurados se elevaban a la cifra de 2.134.084.593 pesetas, y las cantidades pagadas a Terceros de Pólizas importaban 44.47.875 pesetas.

OFICINA PRINCIPAL DE LONDRES:
EN EL EDIFICIO NOMBRADO «ST.-MILDREDS HOUSE»
propiedad de la Compañía

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA (1)
CALLE DE ALCALÁ, NÚMERO 38, MADRID

Oficinas e Inspecciones en...
Barcelona: Plaza de Cataluña, 9,
Bilbao: Sombrereria, 10,
Cáceres: Plaza de San Juan, 14,
Málaga: Marqués de Larios, 4,
Sevilla: Compañía de la Laguna, 6, y
Valencia: Barro, 25 y Bajada de San Francisco, 14

Agencias en las principales ciudades del reino.

(1) Las oficinas de la Dirección de Madrid, calle de Alcalá, 23, serán instaladas en breve en un nuevo local.

EL MEJOR DENTÍFRICO CONOCIDO

ELIXIR GAL

A base de Timol y Menta.

FRASCO BEBE, UNA PESETA

PERFUMERÍAS—DROGUERÍAS

En Avila: Julián Fuentetaja y C.ª, San Segundo, 2.

PEDRO DOMECCO
COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS
JEREZ DE LA FRONTERA
CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de Octubre de 1834

DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo
COGNAC, FINE CHAMPAGNE
MARCAS: Una, Dos y Tres cepas, y Extra.

PEDID ESPECIALMENTE
Cognac de «Pedro Domeccq»,
en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

MILAGROSOS CONFITES ANTIVENÉREOS
ROOB ANTISIFILÍTICO
INYECCION VEGETAL **COSTANZI**



Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos urétrales (estrechez), flujo blanco de lamjeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escorros urétrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones útero-uritarias, no hay medicamento más milagroso que los **Confites** inyecciones Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad **sifilítica**, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi**, puesno solo cura radicalmente la **sifilis**, sino que evita los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite a los incredulos el pago una vez curados.

Precio de la inyección, 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, pesetas 4. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del autor, Diputación, 435, Barcelona.—En Avila, Licdo. Vinuesa, Rre Católicos, 43.

MUTUELLE DE FRANCE ET DES COLONIES
DOMICILIO SOCIAL: LYON

Un dote para los niños;
Una pensión para la vejez;
Un capital para la familia

Esto es lo que puede obtenerse ahorrando algunos céntimos al día de sus gastos diarios y entregándolos a la «Mutuelle de France et des Colonies». Esta institución de pura mutualidad, funcionando bajo el amparo y vigilancia efectiva del gobierno francés y autorizada legalmente en España con fecha del 11 Abril 1902, permite en efecto a todos la constitución de un capital en 12 años, entregando desde 5 francos mensuales durante diez años, con garantía de cobrar en caso de fallecimiento.

Fundada desde apenas 6 años, esta Sociedad admirable ha visto crecer el número de sus adheridos en proporción extraordinaria, representando a fin de Agosto último un capital de 144.003.600 frcs de suscripción. Este resultado sin precedente es debido a las «ventajas y seguridades excepcionales» que la «Mutuelle de France et des Colonies» ofrece a sus adheridos. Pídanse prospectos.—Delegación para España.

6, Paseo Colón, 2-2 BARCELONA
Representante: Fuentetaja.—AVILA

TÓNICO-RECONSTITUYENTE
y ANTINEURASTENICO
(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la **nutrición nerviosa**, combate la **depresión mental**, producida muchas veces por excesivo trabajo intelectual, siendo de efectos seguros en la curación de la **anemia**, **debilidad nerviosa**, **empobrecimiento orgánico**, convalecencia de enfermedades graves, **raquitismo**, **escrifala**, **fosfatúria**, **tonificando los centros nerviosos y el corazón**, y constituyendo el más poderoso remedio contra la **neurastenia**.—Pídanse siempre **Elixir Medina de «Damiana» compuesto**.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

vislumbrar en la modesta farmacia de su padre, humilde farmacéutico de Valdecilla (Santander), pueblo en que vio la luz primera, en 1.º de Enero de 1815, el más tarde famoso catedrático de Física y Química.

Estudió la carrera de Farmacia en Madrid, é ingresó en el profesorado en 1840, para desempeñar la cátedra de Física y Química del Instituto de Santander.

Del alto criterio que de la capacidad de aquel profesor se tenía en Madrid, dá idea el hecho de haber sido designado á los tres años de tomar posesión de dicho puesto, para que como agregado desempeñara una cátedra en la facultad de Medicina de San Carlos, volviendo á recabar su concurso después de explicar un año en la Escuela de Cádiz.



Después de brillantes informes de las Comisiones competentes, volvió á Madrid para encargarse de la asignatura de Análisis química correspondiente al doctorado de Medicina y Farmacia.

Durante cuatro años fué rector de la Universidad Central y de año en año, ocurrida en 23 de Marzo de 1837, de la Facultad de Farmacia.

Los trabajos analíticos confiados á la pericia de Ríos y Pedraja y sus escritos científicos, serían bastantes á colocar su nombre muy alto, sin mencionar los puestos oficiales ofrecidos por el gobierno en ejercicios facultativos, oposiciones y demás científicas.

Era, además, académico de la de Ciencias, presidente del Colegio de Matemáticos y consejero de Sanidad.

A la ciencia atesorada por el sabio profesor se unía su laboriosidad, su energía de carácter y una investida modesta.

HERNANDO DE ACOSTA

Prohibida la reproducción.

PÁGINA AGRÍCOLA

Algo sobre el empleo de los abonos minerales.

Si preguntamos á cualquier agricultor la definición de los abonos, seguros podemos estar que su contestación será, que sin el elemento del cual se vale para aumentarla fertilidad de sus tierras; jamás le oiremos decir que son las sustancias que se añaden al suelo para proporcionar directa ó indirectamente alimento á las plantas lo cual es debido á la falta de conocimiento y de fe para creer en la teoría mineral. Admita—y comprende—una horrorosa minoría el excelente resultado de los abonos químicos, cree en la química agrícola y se la ve vivir en contacto con ella; pero pensar que los vegetales necesitan que se les cuide y mime como á los animales para que se desarrollen, admitir la seguridad de que el agricultor puede hoy producir matemáticamente, eso lo considera aun utópico.

Es una verdad que las cosechas que al labrador prestan las tierras extraen más elementos fertilizantes que los que ellas por sí solas pueden adquirir, de lo que se deduce, que aun cuando la tierra sea franca, equilibrada y perfecta, y tenga por lo tanto cantidades disponibles de fertilizantes en estado de asimilación, el cultivo constante á que se la viene sometiendo la empobrecerá, y su fertilidad llegará á ser con el tiempo deficiente.

A fin de evitar ésta contrariedad es preciso que el agricultor cumpla el principio árabe, que consiste en devolver á la tierra en forma de abonos lo que ella prestó en forma de cosechas, que traducido al terreno de los hechos quiere decir, que el labrador que desee seguir obteniendo grandes cosechas debe procurar que no decaiga la fertilidad de sus fincas, siendo su misión la de aumentarla, puesto que cada día que pasa es mayor el esfuerzo de producción que al suelo vegetal se le demanda, para lo cual tiene que valerle de los abonos, que, según dice gráficamente un publicista español, con la primera materia de que dispone la industria agrícola para que la máquina, que es el agricultor, le convierta en el producto que en que esta primera materia sea útil y con-

veniente bajo los aspectos económico y científico, consiste el éxito de la explotación, fácil de conseguir cuando el agricultor estudia, observa y experimenta. El que tal se propone principia por adquirir las primeras materias cuando el precio está bajo, y si él solo no puede hacerlo se asocia formando sindicatos. Este conoce física y químicamente sus terrenos, sabe matemáticamente la composición media de las cosechas, y puede apreciar con exactitud los elementos nutritivos que extrajo á sus terrenos; éste no desconoce las condiciones climatológicas y tiene medida la densidad pluviométrica, lo cual le permite la ventaja de saber la cantidad de agua de que dispone; éste conoce también las calorías con que cuenta para poder hacer deducciones aproximadas sobre la implantación de nueva cultura; éste tiene medida la velocidad de los vientos y la propiedad de los mismos; éste sabe también que cada hectólitro de trigo sustrae á la tierra dos y medio kilos de nitrógeno, uno de ácido fosfórico y uno y cuarto de potasa, y que el hectólitro de cebada sustrae uno y medio de nitrógeno, uno de ácido fosfórico y poco menos de potasa, y con este caudal de datos, fácil de adquirir cuando se quiere, el empleo de los abonos tiene que ser forzosamente útil y reproductivo, por la circunstancia de que á cada tierra y á cada cultivo no se le darán más elementos alimenticios que aquellos que necesitan.

Todos estos conocimientos traen la ventaja al que los posee de no emplear, como sucede hoy, el abono absoluto, el cual solo es conveniente en los terrenos estériles. Tal equivocación la está sufriendo Castilla entera, por guiarse del consejo que recibe de los expendedores, los que ciegos por obtener una ganancia, y con el desconocimiento completo del asunto aconsejan enormidades que el clima y el suelo rechazan, lo cual en lugar de estimular al agricultor á su empleo sirve para desalentarle por el desastre económico que ocasiona, y para desacreditar la teoría de los abonos minerales.

¿Tiene esto remedio? Le tiene y muy sencillo. El de que el agricultor estudie un poco, observe mucho y experimente más los abonos químicos, que al fin le resultan aceptables, porque la mayoría de las veces les empleará como complementarios, y cuando más, en los terrenos pobres, como completos.

Avelino Ortega.

NOTICIAS

Por el Ministerio de la Gobernación se ha pedido á los Gobernadores nota detallada de cuanto se refiere al servicio de la higiene especial y á la inversión de los fondos de este servicio.

X Fumadores, pedid papel Victoria 2-
Ayer falleció en esta capital la señora doña Carolina Sobrino y Sánchez, viuda de Iturralde. Enviamos á la familia nuestro sentido pésame.

X Ya no hay quien padezca los desastrosos efectos de una intermitente terciana ó cuartana, usando el Antitífico Luque. Farmacia del Dr. Lapuente. 2-

Se halla vacante en la Escuela Normal Superior de Maestras de Bilbao la plaza de Profesora numeraria de la Sección de Labores, dotada con el sueldo de 2.500 pesetas anuales, la cual ha de proveerse por traslación, conforme á lo dispuesto en el artículo 1.º del Real decreto de 14 de Febrero último; y á fin de que las Profesoras numerarias de Escuelas Normales que deseen ser trasladadas á la misma puedan solicitarla en el plazo improrrogable de veinte días, á contar desde la publicación de este anuncio en la Gaceta de Madrid.

X Con las pastillas Crespo se calma la tos y los síntomas tan molestos del catarro mejoran á la primera pastilla. Ptas. 1'50 caja en todas las farmacias y en la del autor San Segundo 8. 1-

Se han puesto en circulación entre Madrid y Burgos, nuevos y elegantes coches de segunda clase provistos de tocador y timbre de alarma.

Se construyeron en los talleres de Valladolid y es de suponer se destinen solamente á los trenes expresos.

Ha sido nombrada profesora auxiliar de la Escuela Normal de esta capital, Doña María de las Mercedes Arribas.

X La casa PEDRO DOMEQ avisa á sus clientes que no se dejen sorprender por los que ofrecen cognac de otra procedencia.

Este aviso se completa con la siguiente noticia:

«La Audiencia de Santander ha dictado auto confirmando el del Juzgado declarando procesado á Bernardo L. Domecq, por uso indebido de marca, á instancia de D. Pedro Domecq de Jerez de la Frontera.» -4-

En el tren mixto de ayer salieron para Madrid D. Mariano y D. Esteban Paradinas, acompañados del Médico D. Valeriano Sánchez Ocaña.

El próximo domingo se abrirá en esta capital un nuevo establecimiento fotográfico, con todos los adelantos conocidos hasta el día.

Está instalado en el circuito de San Juan, número 14.

X El hálito infecto rechaza al más enamorado. El perfumado seduce al más indiferente. Personas de feo y duro rostro se hacen lo más simpáticas por una dentadura limpia y correcta. El Licor del Polo destruye el mal olor de la boca y aromatiza el aliento. Con un frasco que vale 6 rs. hay para 2 meses de uso diario.

Se ha fijado en los sitios de costumbre el bando del alcalde recordando á los moss comprendidos en el artículo 28 de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, la obligación que tienen de hacerse inscribir si cumplen 20 años de edad en 1903.

Ayer fueron enviados al pueblo de Caerzas del Villar, cincuenta guardias civiles al mando de un capitán y de un teniente.

Dicha fuerza ha sido reclamada por el Alcalde, ante el temor de una alteración darden público, pues parece ser que el vecindario se niega á pagar los arbitrios municipales.

Aun cuando ayer celebró sesión la Omisión provincial no se proveyeron las plaza de médicos civiles propietario y suplente de la Comisión mixta de Reclutamiento, habiéndose limitado á tratar otros asuntos.

La provisión se hará dentro de breves días.

X El número de Alrededor del Mundo del viernes 2 trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados porfúsamente:

La guerra de Marruecos (con fotografías y un mapa).—Un mastodonte en Madrid (importante descubrimiento).—Los graciados con el premio gordo.—Una nueva iglesia en Madrid.—La fuga de la princesa de Sajonia (con retratos).—El Musolino gallego (con su fotografía).—El Rey y el foot ball.—Para hacer callar á los niños (nuevos métodos científicos).—Historias de aguinaldos.—Los fuegos artificiales (como se fabrican).—El microbio antialcohólico.—La telegrafía sin hilos al alcance de todo el mundo.—Ciudades que son verdaderas Jaujas; otra porción de arculos, caricaturas, Preguntas y Respuestas Averiguador Universal, Recetas y Recreos, y otro pliego encuadernable de Las Mil y Una Noches, con preciosas ilustraciones.

20 céntimos número.—2,50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

X La otoñada no ha podido, ser más beneficiosa para el campo.

El régimen lluvioso ha sido tan largo y tan general, que de todas partes recibimos noticias en las cuales se nos manifiesta haber reinado abundantes lluvias, hallándose en muchos sitios interrumpidas las operaciones del transporte de carros por esta causa. La temperatura ha sido suave en general y los sembrados han podido desarrollarse fácilmente.

El grupo de la «Divina Pastora» que la Congregación de Hijas de María rifaba este año ha correspondido el número 857.

Mañana por la noche, conforme hemos anunciado, tendrá lugar en el Teatro Principal un gran baile, organizado por la nueva sociedad «La Unión.»

Las personas que deseen figurar en la sociedad pueden suscribirse en el establecimiento de D. Jesus Rodríguez, Zandrería 11, hasta la una de la tarde del domingo.

Habrán dos clases de billetes: personales, al precio de una peseta, y familiares cuyo coste, será de 1'50, dando derecho al socio á poder concurrir con su familia ó personas que guste á excepción de los jóvenes mayores de quince años.

«La Unión» sin reparar en gastos ni sacrificios y con el objeto de dar mayor amenidad al baile, ha alquilado un magnífico piano de manubrio.

X NINGUNA CASA exportadora puede presentar tantas variedades de excelentes vinos como la casa antiquísima de D. Pedro DOMEQ, de Jerez. -5-

PROTESTA

Como encargado del servicio meteorológico de esta ciudad, protesto de las inexactitudes y exageraciones contenidas en el telegrama dirigido á La Correspondencia de España, por su corresponsal en esta capital D. Salvador Herrera, referente á la nevada caída en la madrugada del día 30 del pasado Diciembre.

En telegrama aparte ya continuación del anterior dice el referido corresponsal lo siguiente:

«Un incendio.

Avila 30, 8, 30 n.

En este momento se acaba de iniciar un incendio en la Casa de Misericordia.

Se ignora si han ocurrido desgracias. El fuego toma gran incremento y se teme que se propague á las casas inmediatas.—Salvador.»

Ahora ligárame los que presenciaron el conato de incendio, que ni aun las lamas se vieron, si es ó no exageración la noticia.

Sin comentarios.

F. Guerras

X HERNIAS (Queraduras)

Desviaciones en la columna vertebral, torceduras, depiernas etc. «Aluminiu Corset.» Gabinete Ortopédico Mecánico Científico. De Marhan. Procedente de París. 8, Hortalet, 8, Madrid. Patente Número 27564.

Única casa que fabrica y aplica el corsé de aluminio (Aluminiu Corset) para corregir y curar imperfecciones y desviaciones de la espalda, sin molestias ni rozaduras en la piel, haciendo desde el primer día el cuerpo ideal.

Aparatos ortopédicos á base de aluminio, níquel y acero, los más ligeros y fuertes que se conocen, hernias (bigueros), sistema —Patente Americana—de fácil manejo y puede considerarse curado el paciente por su buena aplicación y no ser molesto en absoluto.

Aparatos para la Ciscasia, únicos en España, pues la evan y curan sin las molestias é inactividad, acceden con los demás sistemas que hasta la fecha se conocen.

Bragueros especiales para niños, curación completa.—Fajas redetas para curar toda clase de obesidad en el vientre.

Esta casa fundada en 1854, que solo se dedica á las consultas y aplicaciones de sus aparatos en Madrid por su numerosa clientela, y en vista de los excesivos encargos desde provincias nos hacen, atendemos á muchas instancias de todos nuestros clientes enviando un representante para la aplicación de los aparatos por ellos encargados, y recibiendo gratis á cuantas personas quieran consulta, y adquirirse un buen aparato al alcance de todas las fortunas.

Dicho representante irá á esta capital y recibirá los días 10 y 11 Enero en el Hotel Inglés de once á una y tres á seis. Por correo, al Director, Hortalet 8, Madrid.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPañía ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS, MUERTE Y ACIDENTES DEL GANADO Y PEDRISCO

AUTORIZADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA

DIRECCION GENERAL: PRINCESA, 52, BARCELONA

Se solicitan Agentes. Dirigirse con informes al Delegado general en esta provincia: SRES. COCA Y JIMÉNEZ, CABALLEROS, 12

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE GAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **FRASO, 2,50 pesetas.** DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila: D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente Alcazar, 6 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Comp. En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Mufiana: Farmacia E. Frutos y en Bilbao, Santander Gijón y Vigo: S. E. de Drog. Gral.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico-digestivo y anti-gastrálgico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás me-

dicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor,

indensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licuores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra **TOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

CABELLO LARGO ESPESO SEDOSO.

Se obtendrá usando

PETROLEO GAL

DE EXQUISITO PERFUME

Frasco con esponja,

3 y 5 PESETAS

Perfumerías

Droguerías.

En Avila: Julián Fuentetaja y C.ª San Segundo, 2.

MUTUELLE DE FRANCE ET DES COLONIES

DOMICILIO SOCIAL: LYON

Un dote para los niños;

Una pensión para la vejez;

Un capital para la familia.

Esto es lo que puede obtenerse ahorrando algunos céntimos al día sobre sus gastos diarios y entregándolos a la «Mutuelle de France et des Colonies». Esta institución de pura mutualidad, funcionando bajo el amparo y vigilancia efectiva del gobierno francés, y autorizada legalmente en España con fecha del 11 Abril 1902, permite en efecto a todos la constitución de un capital en 12 años, entregando desde 5 francos mensuales durante diez años solamente, con garantía de cobrar en caso de fallecimiento.

Fundada desde apenas 6 años, esta Sociedad admirable ha visto crecer el número de sus adheridos en proporción extraordinaria, representando a fin de Agosto último un capital de 144.093.600 frcs de suscripción. Este resultado sin precedente es debido a las «ventajas y seguridades excepcionales» que la «Mutuelle de France et des Colonies» ofrece a sus adheridos. Pidanse prospectos.—Delegación para España.

6, Paseo Colón, 2-2 BARCELONA

Representante: Fuentetaja.—AVILA

LA FAJA ELECTRICA

La FAJA ELECTRICA SOMMA, con patente de invención por 20 años, es un aparato de lo más sencillo y perfecto para la aplicación de la electro-terapia. Ingenieros eminentes han reconocido sus excelentes condiciones eléctricas; y entre las muchas buenas que tiene está la de poderse graduar la corriente según las condiciones de sus elementos y la clase de enfermedad que queremos curar. Puede llegar hasta 250 miliamperios la intensidad de su acción eléctrica; y cuando queremos pueden obtenerse corrientes pequesísimas. La electricidad es el más poderoso de los agentes físicos, base de la terapéutica moderna. LA FAJA ELÉCTRICA reúne todos los beneficios de este tratamiento, última expresión de la Ciencia que realiza verdaderas maravillas, como lo demuestran la multitud de certificados de médicos y enfermos, que obran en nuestro poder y que hemos publicado en la prensa. La curación de muchas enfermedades que antes se tenían por incurables y eran de cronicidad desesperante, se consigue hoy con la electricidad, que ha venido a concluir con el caos farmacéutico. Su uso es cómodo y sencillo; no causa ninguna molestia al enfermo; y él mismo puede comprobar que existe corriente eléctrica, aplicando a los polos de la Faja, un timbre que sonará en el acto. Así es que con la FAJA ELÉCTRICA SOMMA se obtiene la curación pronta y radical de todas las enfermedades nerviosas, estados neuroasténicos, afecciones del cerebro y la médula, parálisis, reumatismos y demás manifestaciones artríticas; dispepsias y atonías del estómago, debilidad genital, impotencia, esterilidad, tumores uterinos y ováricos, histerismo, clorosis, antero, latero retroversión, flusiones y prolapso del útero, y en general de todas las enfermedades crónicas.

Se adquiere este maravilloso aparato en el Gabinete Electro-terápico, Carretas, 19, principal, Madrid, ó en el de Barcelona, Rambla de Canaletas, 11, primero. Se envía gratis Folleto explicativo. Consultas por correo.

EL INDUSTRIAL

ó sea compendio de industrias agrícolas en forma práctica y al alcance de todas las inteligencias

Chaori y Barber.

Dicho libro, impreso en forma de diccionario, comprende, además de centenares de recetas útiles y guisos de todas clases, aplicables a todas las casas y para provecho y economía de las familias, las industrias siguientes, tratadas con gran extensión.

Abejas, miel y cera, Abonos, Aceites, Aceitunas, Aguardientes, Ajenjo, Aves de corral, Azúcares, Barrilla, Cecina, Cerveza, Embutidos, Esencias, Frutas en conserva, Gusanos de seda, Huevos, Ingertos, Jabones, Jermones, Legumbres en conserva, Licores, Liga, Mantecas, Membri- llo, Mostillos y arropo, Orejones, orujo, Palomas y aves domésticas, Podar, Quesos, Salazones, Sidra, Tártaro y Vinos.

Como ya hemos dicho antes, estas materias, que constituyen las industrias del campo, se tratan muy extensamente, é intercaladas van las recetas útiles y los guisos, por lo que resulta un libro de gran utilidad para las personas industriales y amantes del progreso rural y de indiscutible provecho doméstico.

PRECIO: 8 PESETAS

Administración de El Secretariado, San Bernardo, 7, Madrid, le remite franco de porte y certificado mediante el pago en libranza ó sellos de 15 céntimos.

TÓNICO-RECONSTITUYENTE y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la nutrición nerviosa, combate la depresión mental, producida muchas veces por excesivo trabajo intelectual, siendo de efectos seguros en la curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico, convalecencia de enfermedades graves, raquitismo, escrofula, fosfaturia, tonificando los centros nerviosos y el corazón; y constituyendo el más poderoso remedio contra la neurastenia.—Pidase siempre Elixir Medina de «Damiana» compuesto.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

OBSEQUIO A NUESTROS LECTORES CON MOTIVO DE LA RECIENTE CORONACION DE ALFONSO XIII

Tenemos el gusto de ofrecerles una preciosa lámina de gran tamaño, de 120 centímetros de ancho por 37 de alto á la que acompaña un libro biográfico, que contiene los datos más culminantes de la Historia de España, titulada

CUADRO SINOPTICO DE LOS REYES Y JEFES DE ESTADO ESPAÑOLES

Contiene los retratos de los Reyes y Jefes de Estado por orden cronológico, desde Atalfo, primer rey goda, hasta Alfonso XIII. Al pié de cada retrato va la firma ó sello respectivo dsde que los reyes empezaron á usar de algún signo ó autógrafo en sus documentos.

Dicho cuadro histórico contiene 114 retratos de tamaño 6 centímetros y medio de alto por 6 y medio de ancho y varios otros datos de gran interés.

De manera que el cuadro resulta una crónica viva de los soberanos españoles. Son los retratos más exactos y parecidos que se han publicado sacados por distinguidos artistas, de las monedas, medallas y de los cuadros existentes en los Museos del Estado.

Bastará fijarse en los del siglo XIX para buena garantía de los demás. El cuadro sinóptico tiene por orla y ornamento una porción de datos gráficos, curiosos é interesantes, como son: los 49 escudos de las provincias, los escudos regionales, el escudo nacional y el real, 12 coronas heráldicas, 14 cruces honoríficas y las 8 indicaciones de los colores heráldicos.

Tales son los datos históricos que contiene, que resulta un claro resumen de nuestra historia un tratado de gran utilidad para consulta é instrucción, y muy digno para decorar cualquier habitación de todas las familias, toda vez que dicha lámina y libro tienden inconscientemente á retener en la memoria los datos históricos que contienen debido á lo agradable y atractivo que le hacen los 114 retratos con las firmas y sellos auténticas, sacadas de antiguos documentos, así como igualmente los escudos, coronas y las grandes cruces honoríficas.

El gran cuadro y libro, pueden adquirirlo nuestros lectores por el precio total de 3 pesetas. A los señores suscriptores de fuera que tenga que mandarse por correo certificado 3'50 pesetas. que deben mandar en libranza á esta Administración.